Fecha de adopción de la decisión: 19.3.2003

Estado miembro: Alemania (Renania del Norte-Westfalia)

Ayuda: N 703/B/02

Denominación: Ayuda estatal a favor de BBP Service GmbH

Objetivo: Ayuda de salvamento

Fundamento jurídico: *Ad hoc*

Intensidad o importe de la ayuda: Garantía del 90 % para una línea de crédito de 52,5 millones de euros

Duración: Seis meses

El texto de la decisión en la lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://europa.eu.int/comm/secretariat_general/sgb/state_aids

Fecha de adopción de la decisión: 23.12.2002

Estado miembro: Irlanda

Ayuda: NN 118/2000

Denominación: Régimen de desgravaciones de capital para hoteles

Objetivo: Ayuda regional al sector turístico

Fundamento jurídico: Finance Act 1958 as amended

Presupuesto: Aproximadamente 170 millones de euros

Intensidad o importe de la ayuda: Máximo 14,52 % equivalente neto de subvención; en caso de de acumulación, máximo 54,52 % equivalente neto de subvención

Duración: 1 de enero de 1994 hasta 31 de diciembre de 2001

El texto de la decisión en la lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://europa.eu.int/comm/secretariat_general/sgb/state_aids

No oposición a una concentración notificada

(Asunto COMP/M.3120 — ING/Entrium)

(2003/C 143/03)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

El 12 de junio de 2003 la Comisión decidió no oponerse a la concentración de referencia y declararla compatible con el mercado común. Esta decisión se basa en lo dispuesto en la letra b) del apartado 1 del artículo 6 del Reglamento (CEE) nº 4064/89 del Consejo. El texto completo de la decisión está disponible únicamente en inglés y se hará público después de liberado de cualquier secreto comercial que pueda contener. Estará disponible:

— en versión papel en las oficinas de ventas de la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas (véase la lista en la última página),

— en formato electrónico en la versión «CEN» de la base de datos CELEX, con el número de documento 303M3120. CELEX es el sistema de documentación automatizado de la legislación de la Comunidad Europea.

Podrá obtenerse más información en la dirección siguiente:

EUR-OP
Información, Mercadotecnia y Relaciones Públicas
2, rue Mercier
L-2985 Luxembourg
Tel. (35 2) 29 29-427 18, fax (35 2) 29 29-427 09.